DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

CORRECCIÓN de errores de la Orden/VMV/13/2016, de 15 de enero, por la que se aprueba la carta de servicios al ciudadano del Instituto Geográfico de Aragón.

Advertido error en la orden arriba referenciada (publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 17, de 27 de enero de 2016), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 1364, en el apartado 3, se suprime donde dice: "- Ley 8/2014, de 23 de octubre, de modificación de la Ley 4/2009, de 22 de junio, de Ordenación del Territorio de Aragón".

csv: BOA20160210010